



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial

*(Foro "Políticas públicas en materia de movilidad en la
Alcaldía Cuauhtémoc")*

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

29 de agosto de 2025

EL C. MODERADOR.- Muy buenos días a todos y a todas las personas que nos acompañan el día de hoy, esta mañana, a este foro denominado "políticas públicas en materia de movilidad en la alcaldía Cuauhtémoc".

Este foro forma parte de un ejercicio de parlamento abierto que busca generar los insumos legislativos necesarios para fortalecer el derecho humano a la movilidad en esta capital.

Agradecemos la presencia de las autoridades, especialistas, representantes de la sociedad civil y autoridades en general que nos acompañan, siempre preocupadas para construir una movilidad más segura, accesible y sensible para todas, todos y todes.

A continuación, presentaré a las y los distinguidos panelistas que nos acompañan en el presídium esta mañana.

En este primer orden de ideas, nos acompaña la Coordinadora del grupo parlamentario de MORENA, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa. Bienvenida.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.- Gracias.

EL C. MODERADOR.- También le damos la bienvenida a la diputada Iliana Ivón Sánchez Chávez, que justo es la representante popular de este Distrito, Presidenta también de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales de este Congreso.

Está también con nosotros la diputada Leonor Gómez Otegui, Presidenta de la Comisión de Gobierno y Políticas Públicas, representante popular también de Cuauhtémoc. Bienvenida, diputada Leonor.

También la legisladora Diana Sánchez Barrios, Presidenta y Coordinadora de la asociación parlamentaria de Mujeres por el Comercio y también representante popular de esta demarcación.

Por otro lado, también contamos con los diputados integrantes de la Comisión de Movilidad, en este caso la diputada Yolanda García Ortega, del grupo parlamentario del Verde.

Quien preside y coordina estos esfuerzos, el Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial, el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín.

También como mencionábamos es importante la participación de algunos actores sociales, en este caso la representante de la empresa Honey Whale, también especialista en materia de electromovilidad, la doctora Beatriz Almanza, en representación de esta organización.

Dentro del público que nos acompañan, también están representantes de la sociedad civil, también representantes de empresas de electromovilidad, y bueno, público en general que está preocupado, interesado, en esta temática.

Ahora bien, daremos inicio a la ronda de intervenciones para lo cual vamos a darle el uso de la palabra a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, quien nos va a hacer favor de dar las palabras inaugural de este foro si es tan amable.

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.- Muchas gracias. Muy buenos días a todas, a todos. Gracias por estar aquí en este Congreso de la Ciudad de México.

Yo quiero empezar primero agradeciendo y reconociendo inmensamente al diputado Macedo, que es el Presidente de la Comisión de Movilidad de este Congreso de la Ciudad, porque durante ya un poquito más de un mes, se ha dedicado a escuchar la voz de todas y todos en las distintas alcaldías de esta ciudad y que no es nada fácil, no es sencillo andar rotando en las 16 alcaldías.

Entonces quiero reconocer el extraordinario trabajo que ha venido realizando con la Comisión, con la diputada Yolanda, que también ha estado acompañando al diputado Macedo, porque para nosotras y para nosotros legislar no es hacerlo desde solamente el Congreso de la Ciudad, desde el escritorio, es salir y escuchar la voz de todas y de todos ustedes y entender qué es lo que se está pensando en este tema tan importante que tiene que ver con la movilidad.

Hablar de movilidad no es solamente nos lleva al transporte público o al transporte concesionado, que platicábamos el día de ayer con nuestras compañeras y compañeros que hicieron el favor de venir, de derechos, de opciones, de cómo vamos transitando, qué hacemos para mejorar.

Con Jonathan que también estuvo con nosotros la vez pasada que nos cerró el Congreso, y miren, hace que no se hace.

Algo que nos distingue a nosotras y a nosotros es que no nos da miedo hablar con la gente, al contrario, nos nutrimos mucho de las distintas opiniones, porque ya sabemos, cuando hablamos de electromovilidad, qué les duele y cómo lo tenemos que cambiar, ya sabemos cuando hablamos del transporte concesionado, qué es lo que tenemos que empezar nosotros a revisar.

Por eso es muy importante este tipo de espacios que ustedes digan todo lo que piensan y sienten, porque mis compañeras y mis compañeros lo van a ir transformando.

¿Qué hacemos nosotros acá? Hacemos memorias, por eso está aquí el Canal del Congreso, a quienes les agradezco mucho que estén con nosotras y vamos revisando una memoria de lo que se dice para que cuando llegue el momento de hacer la legislación, decimos: se acuerdan que los compañeros de micromovilidad dijeron vamos realizando y vamos incorporando.

Para nosotros la movilidad que es un retraso que ya tenemos, ya tenemos un retraso considerable en legislar, pero cuando hablábamos con Macedito decimos: mira, no pasa nada si nos tardamos un poquito más, pero visita las 16 alcaldías, recogemos las opiniones y después las nutrimos en el espacio del trabajo.

Entonces yo creo que es muy importante que nosotras nos involucremos. Cuando hablamos de movilidad y mujeres, nada más voy a poner ese ejemplo, les decía el otro día a los compañeros de micromovilidad, pues es que sus scooter y sus bicicletas no están diseñadas para nosotras, porque pues nosotras cargamos bolsa, cargamos libros, cargamos mochilas. Dije pues ni modo, me la pongo de tortuguita ninja, ¿y luego qué hago?

Entonces ya les decía, o sea también escuchar eso, que nosotras o la señora que trae la bolsita, a ver se la monta, se la pone en el brazo y maneja o los bebés; bueno hasta mascotas ya traen en los transportes eléctricos, que la verdad es que si a mí me preguntan, pues yo me aviento y que no le pase nada a mi perro, pero que me pase a mí. Entonces eso es, fíjense, nada más con este ejemplo que les quiero poner, es lo que yo les decía yo, diseñen transporten adecuados para nosotras las mujeres.

Cuando empezamos en la Ley de Movilidad, hablar del cinturón de seguridad que los teníamos que poner, yo decía ay qué miedo, qué dolor, pero al final del día yo creo que esto es algo que se tiene que ir transformando y modificando.

La Ley de Movilidad, lo he venido mencionando con todo el mundo, es cómo regulamos el espacio público, porque solamente hay un espacio público, nada más hay una, les decía ayer a los compañeros del transporte concesionado, nada más hay una Calzada de Tlalpan, nada más hay un Periférico, nada más hay un Insurgentes y por ahí tenemos que buscar cómo le hacemos para estar todas y todos conviviendo en paz, en armonía, pero sobre todo con seguridad.

Con seguridad para quienes conducen, pero también para quienes usamos las distintas formas de transporte y hay un sector más que no están hoy aquí, pero que aprovecho para agradecerles, que son las colectivas de los compañeros y compañeras que hacen uso de las bicicletas, que también es un riesgo para ellos y para ellos transitar en las vías primarias de esta ciudad.

Por eso son muy importante estos espacios, porque si unimos todas las opiniones, las ordenamos de manera correcta, garantizamos derechos para todas y para todos, las cosas sí pueden pasar bien, y entonces no excluimos a unos, pero

tampoco excluimos a todos. Obviamente en una ley va a ser perfectible siempre y no va a quedar a modo de alguien, tiene que quedar en la generalidad para garantizar derechos para la gente.

Por eso me da mucho gusto que estén aquí, porque además ahí les va, ahí si la cachan, pues ya la cacharon. Leo es Presidenta de la Comisión de Políticas Públicas y Gobierno, entonces todo lo que tenga que ver con política pública, creación de programas, de proyectos, lo que decían ayer: ¿Oye, por qué no buscamos; cómo le hacemos para que también los apoyos que se dan al transporte público de la ciudad nos puedan llegar al transporte concesionado; cómo le hacemos para firmar un convenio de colaboración? Ahí nada más les digo.

Diana, Diana es una compañera dirigente de esta alcaldía, pero que también nos va a ayudar, porque hablar de movilidad es hablar también del uso del espacio público de nuestras compañeras y de nuestros compañeros que se dedican a la venta en el espacio público y que Diana, bueno no ella, bueno sí también, bueno no la he visto, y que los compañeros que colaboran con Diana, en su gran mayoría utilizan pues los motocicletas para hacer transporte de sus propias mercancías.

Nuestros mercados con Iliana, los mercados son vitales para nosotros en esta ciudad, y entonces con los mercados también nos tenemos que poner de acuerdo en los espacios donde cargan, donde descargan, con los franeleros, o sea por eso creo que hablar de movilidad es abrir el espectro de lo que tenemos que ir dialogando.

Bueno, lolita es de nosotros. Yolita es de la cuarta, de Tláhuac; no bueno, Dios de mi vida. Tláhuac tenemos un problema de movilidad con los bicitaxis, es bien difícil.

¿Alguien conoce Tláhuac? Ah saben de qué les hablamos ¿verdad? O sea entonces eso también se tiene que regular.

Yo les decía a los compañeros, a unos taxistas con los que nos reunimos, yo como mujer, como madre, como hermana, como hija, a mí me preocupa mucho que no haya identificación del transporte seguro para nosotras, llámese lo que sea, pero también hay otra modalidad en las zonas aledañas a la Ciudad de México que no tiene nombre, pero lo tenemos que poner que es la movilidad de barrio.

Estos coches particulares que se utilizan para transportar a la gente, que no son taxis porque no están, ¿cómo se dice?

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- ¿Rotulados?

LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.- Bueno, que no están registrados pues, que no sabemos qué son; pero que sin embargo para los que viven en Topilejo, que yo soy que es Tlalpan, el Parres, en los Ajuscos, donde las calles son muy pequeñas y no entra un RTP o no caben dos camiones al mismo tiempo, pues también le tenemos que entrar a hablar de eso, porque al final del día nosotros si no lo decimos, será como lo que decíamos con micromovilidad, si no se dice, si no se establece, si no se pone, pues no se regula, no se ve, no buscamos alternativas.

Entonces yo le decía a Macedito en una de las propuestas que yo quiero dejar en la Comisión, es crear la figura de micromovilidad de barrio, pero que también sea regulada, pero que también nos den seguridad, porque imagínense que una jovencita se suba a un coche y no sepamos ni quién es o a dónde fue.

Hay una cosa súper interesante que está pasando en esta ciudad, que nos lo compartía la Jefa de Gobierno ahora en nuestra plenaria, que decía que vamos a intentar colocar el mayor número de cámaras posibles, pero no conectadas a ningún otro espacio que no sea el C5, el órgano responsable de la seguridad de estas, bueno no de la seguridad, pero sí de la vigilancia de esta ciudad, y eso tiene que verse en el Metro, en el Tren Ligero, en los Trolebuses, en todos los espacios e ir acordando con el transporte concesionado si también se implementa con los taxistas, porque al final del día es como cualquier servicio, si da comunidad, o sea si nos da seguridad lo usamos, si nos sentimos en riesgo, pues no lo usamos.

Entonces yo agradezco infinitamente que estén aquí, los dejos en extraordinarias manos, tengo que retirarme, voy al Gobierno de la Ciudad, pero que este foro sea productivo, pero sobre todo de mucha propuesta, de muchas propuesta y sí les podemos decir que lo que ustedes digan aquí, a lo mejor no todo, porque tenemos que ir poniendo puntos medios en las propuestas, pero que sea contemplado

Gracias a los vecinos por acompañarnos y por apoyarnos tomando sus lugares.

Ahora vamos a dar el uso de la palabra a la diputada Iliana Ivón Sánchez Chávez, que como comentábamos, además de ser la representante popular de este Distrito de Cuauhtémoc, preside la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso de la Ciudad.

Bienvenida, diputada, por favor.

LA C. DIPUTADA ILIANA IVÓN SÁNCHEZ CHÁVEZ.- Muchas gracias.

Gracias, buenos días a nuestras vecinas, vecinos que hoy nos acompañan, agradezco la amable invitación a este importante foro por parte de mi compañero diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso de la Ciudad de México.

A mis compañeras de este Distrito, bueno más bien de esta alcaldía, a la diputada Leo Otegui, a la diputada Diana Sánchez, muchas gracias; a mi compañera también diputada Yola García, pues a las compañeras que nos acompañan en este presídium.

Como diputada electa de este Distrito IX que abarca toda esta zona del Centro Histórico, considero de suma relevancia ser parte de este diálogo en torno a la inminente y necesaria armonización de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, con la Ley General en la materia.

Gracias a esta Ley General de Movilidad de Seguridad Vial es como se reconoce el derecho a la movilidad como bien lo decía la Coordinadora Xóchitl Bravo, en condiciones de igualdad y de sustentabilidad, poniendo a las personas del centro del diseño de políticas programas y obras.

Esta Ley de Movilidad de la Ciudad de México también forma parte y coloca a las personas en el Centro y ordena planear, ejecutar la movilidad mediante los programas integrales de movilidad y de seguridad vial. Eso es lo que nos mueve realmente la seguridad vial. Además, mandata la instalación de consejos y asesores de movilidad y de seguridad vial en cada alcaldía. También faculta a estas para implementar programas de seguridad vial en tornos escolares y coordinarse con SEMOVI.

En este marco legal que se tiene en principio en ejes muy claros, el derecho a la movilidad es un enfoque de igualdad y de seguridad vial, implica poner esta prioridad, integrar física y accesibilidad y eficiencia al sistema.

También la movilidad y el diseño con enfoque de sistemas seguros, como son las obras de operación, que deben de priorizar a los peatones, los peatones son fundamentales para que nos podamos mover, tanto libremente como con esa seguridad.

Modos de motorizados y transporte público, los estándares de diseño y dispositivos de control deben definirse en concordancia con normas federales, que a eso es lo que nuestro Presidente de la Comisión nos está apoyando mucho.

Distribución de competencias en las entidades y demarcaciones que deben de establecer estrategias, asignar recursos, mejorar infraestructuras, priorizando la jerarquía y operar programas espaciales de seguridad vial en puntos de altura, influencia y entornos escolares.

Hablábamos del Centro Histórico. Permanentemente el Centro Histórico está con mucha afluencia, tanto peatonal como de automóviles, pero también tenemos el problema de los transportes de carga. Esos transportes de carga que finalmente son los que abastecen a las tiendas, a los comercios, pero también nos daña un poco la circulación, así como las calles, se van rompiendo nuestro asfalto, se va deteriorando y eso es lo que finalmente nos va haciendo que tengamos este tipo de diálogos.

Aquí en Cuauhtémoc, por ser una demarcación de suma relevancia es necesario escuchar a la ciudadanía, que para eso es este foro y que vive la movilidad de forma distinta y más compleja que otras alcaldías, por eso es importante poner atención que las zonas escolares en donde se necesitan semáforos para garantizar la seguridad de las infancias, garantizar la circulación y observancia en intersecciones y ejes de alto riesgo.

Por ejemplo, en el Circuito Interior, en la avenida más grande de Latinoamérica que es Reforma, reforzar las campañas integrales de concientización sobre el uso

responsable de motocicletas y de los ahora denominados vehículos motorizados eléctricos.

También las zonas y el horario de carga que ya mencionaba, esos transportes que pudieran ser pues de alguna manera establecidos sus horarios, sería muy importante, sobre todo en esta zona del Centro Histórico.

La ampliación de ciclovías y oferta del parque de ECOBICI que también en la colonia Atlampa, es en donde nos han solicitado permanentemente que tengamos ciclovías, son fundamentales porque la colonia se caracteriza por todas las fábricas que hay ahí, todas las grandes fábricas que de alguna manera por las noches es una forma de movilidad que pudiera ser necesaria las ECOBICI.

El análisis de ruta de transporte que pueden beneficiar a vecinas y vecinos, por ejemplo, la vía que está en Flores Magón, Santa María la Ribera, que tenemos ahí el problema del transporte público, que solamente pasa un transporte público y no es suficiente y en eso entonces podemos pues pedir la ayuda de nuestro Presidente de la Comisión y también de nuestra Coordinadora Xóchitl Bravo, en concordancia con el Gobierno.

Aquí en Cuauhtémoc donde fluyen centralidad, flujos peatonales y ejes viales de alto riesgo, la tarea es inmediata y desde la bancada de esta transformación, junto con el gobierno de la Ciudad de México, junto con nuestra Jefa Clara Brugada, ponemos en el centro la movilidad en condiciones de igualdad para que cada trayecto, ya sea a pie, en bicicleta, en transporte público o en moto, sea seguro, accesible y digno para todas y todos.

Muchas gracias, buenos días.

EL C. MODERADOR.- Agradecemos su reflexión, su análisis sobre el diagnóstico justo de la movilidad en la demarcación de Cuauhtémoc.

Ahora vamos a escuchar las palabras, el mensaje que tiene preparado el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, Presidente de Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Adelante, diputado, por favor.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- Gracias.

Buenos días a todas y todos, vecinos de esta demarcación, invitados especiales que también pueden acercarse de otras demarcaciones, el cual todos son bienvenidos.

Saludo con mucho cariño a los diputados, yo les digo de cariño ¿verdad? Diana, también, con mucho cariño, Leonor, Leo le digo de cariño, Lili de cariño y Yolis de cariño, Ale también, nuestra representante de movilidad aquí en la Ciudad de México.

También tenemos a una gran compañera que es Bety, representante precisamente de cosas eléctricas, que créanme que la quiero felicitar públicamente porque va a recorrer todas las alcaldías para precisamente que vean cuál es, cómo debemos manejar, cómo debemos hacer precisamente que nuestra vida perdure y no arriesgar a los nuestros. Ayer estuve en Azcapotzalco y también tuvimos el gusto de que rifó por ahí dos aparatos eléctricos, estuvo muy bonito, estuve ahí y sí la quiero felicitar.

Hoy nos congrega, compañeros, una cuestión fundamental, el derecho a todas y todos a desplazarnos con seguridad, con dignidad. Movernos no es un lujo, es la condición mínima para acceder al empleo, a la educación, a la salud y a la vida cotidiana.

Cuando la movilidad falla, la vida cotidiana se vuelve más difícil para las familias, para las personas mayores, para quienes viven con discapacidad y para todas las personas que dependen del transporte público.

En la Alcaldía Cuauhtémoc, corazón político y económico y cultural de nuestra ciudad, los retos en materia de movilidad y seguridad vial son enormes. Se trata de una de las demarcaciones con mayor concentración de viajes diarios, con un intenso flujo de personas trabajadoras, estudiantes y turistas que llegan por transporte público, automóvil, bicicleta y caminando. Sin embargo, esta intensidad genera saturación vial, largas esperas en el transporte colectivo y un alto índice de siniestros viales que a diario lo vemos en los medios televisivos.

Basta recordar que la Cuauhtémoc está entre las alcaldías con mayor número de hechos de tránsito, afectando principalmente a peatones, ciclistas, motociclistas.

Esta realidad exige respuestas urgentes, sí coordinadas y bien planeadas, con responsabilidad.

Las banquetas en mal estado, la invasión del espacio peatonal y la falta de señalización adecuada representan barreras cotidianas que aumentan el riesgo de accidentes y dificultan la movilidad de personas con discapacidad, niñas, niños y adultos mayores. Al mismo tiempo, la ausencia de un transporte público confiable y seguro en ciertas zonas ha dado paso a la proliferación de transporte irregular, lo que genera incertidumbre en tarifas y condiciones de seguridad, lo que decía la señorita, piratas.

Desde la Comisión de Movilidad, Sustentabilidad y Seguridad Vial trabajaremos de la mano con la SEMOVI para regular y ordenar estos servicios, garantizando certeza y seguridad a la ciudadanía.

En Cuauhtémoc también ha crecido el uso de la bicicleta, la motocicleta y los sistemas de micromovilidad eléctrica, estas alternativas aunque positivas para la reducción de emisiones, demandan una infraestructura segura, corredores exclusivos y campañas, precisamente de educación vial, que reduzcan los riesgos para usuarios, en particular los vehículos motorizados eléctricos, personales han proliferado en la alcaldía, lo que nos ha llevado al Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por la Jefa de Gobierno Clara Brugada Molina, y al Congreso Capitalino, a construir una regulación específica, sí.

Que cabe destacar que el día de ayer entró en vigor dicha legislación marcando un precedente en la movilidad sustentable y la seguridad vial de nuestra gran Ciudad.

Bajo ese tenor, la movilidad no puede seguir siendo una batalla entre modos de transporte, debe de ser una reintegrada en donde todas y todos tengamos garantizado el derecho a trasladarse en condiciones dignas y seguras.

En ese sentido, cada propuesta debe considerar la vocación de esta alcaldía, su papel como centro neuroléptico de traslados y actividades económicas. Las

soluciones deben de ser pensadas con visión metropolitana, asegurando la conexión con el resto de la ciudad y del área conurbada.

Es imprescindible garantizar la accesibilidad universal con infraestructura adecuada para peatones, personas con discapacidad y las familias con niñas y niños. Además de asegurar transporte público suficiente, eficaz, libre de violencia contra las mujeres.

La planificación debe nacer del diálogo con vecinas y vecinos, comerciantes, estudiantes, trabajadores, organizaciones sociales que viven día a día los problemas de movilidad en esta alcaldía.

Los estudios de demanda y las decisiones públicas deben construirse con la participación ciudadana con metas claras, vinculadas a la Agenda 2030 y con mecanismos de rendición de cuentas, porque durante demasiado tiempo la movilidad se ha planeado privilegiando intereses particulares y las cifras de víctimas reales nos obligan a corregir el rumbo con urgencia. No se trata sólo de ajustar normas, sino de poner a las personas en el centro, sí, priorizar la vida de cada trayecto.

Bajo esa dinámica la armonización de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial debe garantizar un enfoque integral y metropolitano, con límites de velocidad adecuados al entorno urbano, sí, sanciones efectivas para conductas de riesgo como conducir bajo efectos del alcohol y con el transporte público que sea seguro, libre de acoso.

Es importante destacar los proyectos que impulsa el Gobierno de la Ciudad de México encabezados por la Jefa de Gobierno, licenciada Clara Brugada Molina, como la expansión del Sistema de Metrobús y de Trolebús, como el fortalecimiento de la Red Ciclista y de Movilidad Eléctrica, que tendrán un impacto directo en la Cuauhtémoc dado su papel como centro de interconexión de esta Capital.

Desde el Congreso Capitalino reiteramos que no legislamos desde un escritorio, respondemos al clamor de familias activistas y comunidades que han convertido su dolor en fuerza para el cambio, pero ninguna ley, ninguna obra serán suficientes sin el compromiso cotidiano de autoridades, ciudadanía. Hace falta la supervisión de la

sociedad, la responsabilidad de los servidores públicos y la voluntad de quienes legislan con enfoque y con responsabilidad social.

Si trabajamos juntas y juntos vecinas y vecinos, organizaciones, servidores públicos y legisladores, podemos transformar la manera en que nos movemos desde calles seguras, accesibles, hasta la certeza de llegar a tiempo al trabajo o a la escuela.

Las grandes transformaciones nacen de pasos compartidos y en unidad podemos hacer grandes, grandes cosas por el bien de todas y todos y todes.

Muchísimas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, diputado, por su mensaje.

Ahora es el turno de escuchar las palabras que tiene para nosotros la diputada Leonor Gómez Otegui, que como se mencionó, Preside la Comisión de Gobierno y Políticas Públicas de este Congreso Capitalino. Adelante, diputada, por favor.

LA C. DIPUTADA LEONOR GÓMEZ OTEGUI.- Muchas gracias.

Sean todas y todos bienvenidos a este Congreso que es la casa del pueblo.

Muchas gracias a las personas que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales y el Canal del Congreso.

Yo muy honrada de estar aquí entre mis amigas diputadas, Iliana, Yolanda, por supuesto Diana, de tenerte a ti, Alejandra, es un lujo.

Muchísimas gracias por la invitación.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Políticas Públicas estoy aquí muy interesada en el tema de este foro, porque es muy importante. Hoy nos encontramos en un momento histórico para el futuro de nuestra ciudad.

En la ciudad siempre hemos sido punta de lanza en todas las grandes iniciativas que pasan en este país y hoy lo vamos a volver a hacer con esta Ley de Movilidad.

La movilidad es un derecho y una necesidad fundamental para todas las personas que transitamos en esta ciudad.

En la Alcaldía Cuauhtémoc convivimos alrededor de 5 millones de personas todos los días, entre los que aquí vivimos, trabajamos, estudiamos, viene mucho turismo, aquí están los museos y urgen medidas de movilidad que mejoren la calidad de vida de quienes aquí convivimos y transitamos en esta movilidad.

Por eso aplaudo los esfuerzos realizados por nuestra Jefa de Gobierno, la licenciada Clara Brugada, que el pasado mes de mayo nos envió una propuesta a este órgano legislativo para brindar un marco normativo que regule el uso de vehículos como son las motocicletas eléctricas, los scooters, los patines, con el objetivo de promover una circulación e integración en un entorno urbano seguro para todas y todos.

Dicha iniciativa la aprobamos recientemente en el Congreso de la Ciudad con un dictamen que da paso a incluir a los vehículos motorizados eléctricos personales dentro de la Ley de Movilidad de la Ciudad.

Lo anterior es el inicio de un arduo camino para llegar a la armonización de la Ley de Movilidad Local con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. Dicho ajuste ha sido tardado, pero no por eso, no por falta de voluntad, sino porque es una ley que no se puede sacar de prisa ni de botepronto, ya que es necesario escuchar las diferentes voces que confluyen en la Capital, es necesario escuchar a todas y todos. Yo por eso te felicito, Miguel, porque has hecho un trabajo impresionante, escuchando las voces y las opiniones.

Toda vez que esta armonización viene a priorizar la educación vial y a crear una cultura de movilidad responsable, enfocándose en la formación y concientización de los usuarios, busca evitar contradicciones entre ambas leyes y fortalecer el marco legal, lo que facilitará su campo de aplicación y permitirá crear políticas públicas y acciones más alineadas y congruentes, lo que se traducirá en la optimización de recursos, en más y mejores resultados, en beneficios para los ciudadanos para llevar a cabo sus actividades diarias.

Quiero reconocer la labor de mi compañero Miguel Ángel Macedo Escartín, ya que la encomienda que tiene no es una tarea fácil, porque como él bien lo ha mencionado, el desafío es garantizar una movilidad sustentable y equitativa para

todas las personas que habitamos esta ciudad y reconocerla como un derecho humano y no como un privilegio.

El reto es impulsar una infraestructura segura, accesible y sustentable para que las personas comiencen a optar por medios de transporte más saludables que contribuyan al cuidado del medio ambiente.

Hay que fomentar el uso del Cablebús, de ciclovías, de la micromovilidad, en fin, de todos aquellos medios de transporte público y concesionado que nos ayudan a tener una movilidad segura y de calidad.

Es decir, para resolver el problema de movilidad hay que sentarnos con las autoridades pertinentes de la ciudad, por eso qué bueno que está aquí Alejandra con nosotros, con el sector privado, qué bueno que están aquí algunos compañeros del transporte concesionado, con la ciudadanía, por eso les agradezco que hayan aceptado esta invitación y estén aquí dispuestos a participar con nosotros, para construir una movilidad segura, eficaz, eficiente y sostenida para todas las personas que habitamos no sólo la Alcaldía Cuauhtémoc sino toda la ciudad.

En conclusión, la armonización de ambas leyes viene a concientizar a la población sobre la importancia de la movilidad sostenible mediante cambios culturales y con el uso responsable de los medios de transporte, lo cual es un punto clave para que nuestra ciudad avance hacia una movilidad eficiente y justa, lo que contribuirá para que sea más sustentable y tengamos una mejor calidad de vida todas y todos.

Muchísimas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias a usted, diputada, por este mensaje, esta reflexión también que como representante de esta demarcación territorial tiene con relación a la movilidad en Cuauhtémoc.

Ahora vamos a darle el uso de la palabra a la diputada Diana Sánchez Barrios, que también representa esta demarcación y es coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente. Adelante, diputada, por favor.

LA C. DIPUTADA DIANA SÁNCHEZ BARRIOS.- Muy buenos días a quienes nos acompañan en este parlamento de diálogo tan importante, que tiene un rumbo fundamental.

Sobre todo quiero saludar también a quien nos sigue a través de las redes sociales, a las y los diputados que estamos aquí presentes.

Por supuesto reconocer a mi querido amigo diputado Presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso de la Ciudad de México, el diputado Miguel Ángel Macedo. Amigo, te quiero mucho y gracias por andar recorriendo toda la ciudad con ese tema tan fundamental y tan importante.

Porque miren ustedes, hablar de movilidad es hablar de una ley transversal, integral, no es tan sencillo como pensamos, necesitamos de estos foros para enriquecer un buen proyecto donde podamos de verdad ver reflejada una buena ley para que se generen en políticas públicas efectivas, y eso lo construimos con todas y todos ustedes en estos parlamentos abiertos aquí en la casa del pueblo, que es de verdad muy importante su opinión, sus vivencias, las estrategias que muchas y muchos de ustedes tienen, las colectivas, las feministas, la diversidad sexual, las personas de talla baja que también están totalmente invisibilizadas en esta ciudad.

Es un honor estar aquí en este espacio de diálogo, reflexión y construcción colectiva. Participamos en este foro con una convicción profunda en torno a que la movilidad en la Ciudad de México no sólo es un tema técnico ni un asunto de infraestructura. Para una adecuada movilidad se debe considerar elementos y recursos relacionados directa o indirectamente con el tránsito y que se permita el desplazamiento de personas, bienes y mercancías.

En la Alcaldía Cuauhtémoc, como ustedes saben, es una alcaldía con mucha complejidad, es decir, tenemos muchas manifestaciones a veces que vienen de fuera también de la ciudad, foráneos, a manifestarse y tenemos el Senado de la República, en fin.

Hablar del comercio y del espacio público también es fundamental, también es fundamental armar esta ley secundaria pendiente que se tiene para entrar en un orden, en dónde sí, en dónde no, horarios de trabajo, porque se trata de construir

una movilidad entre todas y todos y poner nuestro mayor esfuerzo para tener una ciudad, la cual todas y todos queremos y por eso nos encontramos aquí con ustedes, para escucharles.

Sobre todo algo muy importante, cómo hacemos eficaz también el transporte público nocturno para las personas de las empresas, de las taquerías, de los negocios, salen muy tarde de trabajar y a veces es muy difícil que encuentren un transporte público económico abierto para trasladarse a sus hogares y con seguridad.

Porque moverse por la ciudad no debería ser una lucha, no debería ser un privilegio reservado a quienes tienen coche, tiempo o salud, la movilidad debe ser un derecho garantizado para todas las personas sin excepción, y ese derecho debe ejercerse con dignidad, seguridad y plenitud.

Yo les invito, de verdad, a poder construir con este diálogo, con toda esta gran lluvia de ideas, porque no es fácil, de verdad, en una ciudad tan grande, tan maravillosa, pero también tan compleja.

Miren, nuestra Jefa de Gobierno, Clara Brugada, es una mujer que le apuesta mucho a esta ley, pero siempre ha sido una indicación escuchar a todas y a todos ustedes, construirlo con las y los ciudadanos, eso es algo muy importante, es una Jefa de Gobierno con un gran corazón que ha dado unos programas sociales maravillosos a todas y a todos los que habitamos esta ciudad.

El estar aquí no es coincidencia, es que lo trabajemos, lo construyamos. Yo desde el espacio que me toca estar acá en el Congreso de la Ciudad de México con mis compañeras y mis compañeros vamos a echarle toda la carne al asador para poder sacar adelante esta propuesta tan importante de la ciudad y que no sea el primer foro en Cuauhtémoc, creo que va a haber más foros hasta terminar de reforzar esta iniciativa y esa gran propuesta para poder incidir en buenas políticas públicas para todas y todos quienes habitamos esta ciudad.

Porque no es lo mismo vivir en Cuauhtémoc que vivir en Iztapalapa, las necesidades son tan distintas, que pareciera que dice una “bueno, pues a lo menor en media hora estoy en Iztapalapa”, pero las necesidades son de verdad súper distintas y es necesario escuchar a todas y a todos.

Muchas gracias por estar aquí. Gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, diputada, por su reflexión y abordar también un tema relevante como es la movilidad nocturna en esta Capital.

Ahora vamos a dar el uso de la palabra a la diputada Yolanda García Ortega, que como mencionábamos, es integrante de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial y que ha acompañado justamente todos estos ejercicios de parlamento abierto en la Capital. Adelante, diputada, por favor.

LA C. DIPUTADA YOLANDA GARCÍA ORTEGA.- Muy buenos días a todos.

Muchísimas gracias porque me siento cobijada, diputado Macedo, siempre, por considérame en estos foros, por dejarme ser parte de esta gran tarea de escuchar a todos los sectores que están involucrados en este tema.

Por supuesto a mis grandes compañeras Iliana, sabe que la aprecio mucho, la diputada Otegui, la diputada Diana, la licenciada Beatriz, Alejandra, la licenciada Alejandra que también siempre me escucha, ahí me ando quejando al último cuando salimos de los foros, siempre le pido una atención para Tláhuac.

Sí saludo también a unos compañeros que me han estado yendo a ver, que son gente que maneja carritos de golf, catarinas, mototaxis, que son de nombre Arturo Mesa Jiménez, Jesús Abad. Sí quisiera mandarles ese saludo porque son ellos los que me han ilustrado un poco en esta problemática que Tláhuac tiene, Carlos Ramírez, Gabriel Luna, Gabriel Jiménez y José Luis Pineda.

En algún momento se acercaron porque en Tláhuac ya veo que hay una compañerita de Tláhuac, juntos vivimos ese tema de movilidad en los carritos, que es un transporte ya local de hace mucho tiempo y que se duelen de que todavía no están considerados en una ley. Incluso en esta armonización que se está haciendo y que ya se tiene, ya una clasificación de VMP, de que pudiéramos estarlos clasificando ahí por la velocidad, por el tamaño, por el peso.

Es todo un tema porque una es que no están clasificados, que no hay un reconocimiento en la ley; otra, que también en el mismo Tláhuac se mueven de diferente manera. No podemos contemplar en zonas, hay muchas zonas de

terracería, me decían ellos y me explicaban que no, el funcionamiento no siempre es el mismo y por tanto su regulación también tiene que ser diferente.

Es todo un tema, el tema de los carritos, y le vamos a sumar la problemática de las asociaciones que existen, la pugna por las rutas, los intereses privados.

Entonces pues ya que hoy estamos tocando un tema de políticas públicas y que agradezco mucho a la diputada Xóchitl que me haya dejado esta carta abierta para poder hablar de los carritos, pues es importante, diputado Macedo, que lo abordemos, porque ya es tiempo de que podamos escucharlos y si estamos atendiendo desde la perspectiva de ustedes que se han dedicado a este tipo de servicios, pues es importante siempre escucharlos.

Pero que además también tenemos que ser, armonizar bajo siempre cuidar el interés público todos los sectores, yo me enfoco mucho en el transporte público porque uso el transporte público, pero bueno, está el sector privado, los que tienen auto, los VMP hoy que están muy de moda, ya lo dijeron.

En estos foros que ha tenido a bien organizar el diputado Macedo, se han abordado todos estos temas, el foro de movilidad con derechos humanos, foro de movilidad con Agenda 2030, foro de movilidad con perspectiva de género, o sea, se están abordando todos los temas habidos y por haber para que se pueda realmente tener una armonía; y yo siempre le sumo, el hecho de que también las personas, los ciudadanos sean partícipes y acaten estas políticas públicas, porque de nada sirve de que existan si tampoco va a haber un compromiso del otro lado, como en el caso de los concesionarios de los transportes públicos.

Hoy no veo al gran compañero que siempre nos acompaña, perdón, es que me está lampareando la luz, pero yo he visto que siempre participa, que es una persona que tiene interés, él como representante de transporte también va a aportar algo para que esto suceda.

Hablábamos mucho de la dignificación de los operadores del servicio público y en este caso operadores, también podemos llamar operadores a los carritos de golf, que también hace muchísima falta dignificar su oficio, porque justo también sé que hay muchos accidentes en ese tema.

Entonces también yo le decía que me da mucho gusto que sea una persona comprometida, porque justo de esa manera cediendo parte de nuestros intereses podemos sumar a lo político y entonces sí emprender una verdadera política pública que recoja ese sentir humano y ver a la movilidad con justicia social.

Que es lo que yo he visto en estos foros, que se ha estado implementando toda esta conciencia, que de verdad yo escucho a mis compañeros y siento esa sensibilidad que se tiene, de verdad.

Me da mucho gusto pensar que hoy en el centro de todas estas políticas está el ciudadano, está el ciudadano siempre con una apertura, desde el Partido Verde yo lo he dicho, valoro esta apertura de disposición y de compromiso. Aquí ya no se está viendo quién hace las cosas o quién se lleva el crédito, sino hacerlas, para qué, para los ciudadanos.

Entonces es algo que celebro, que agradezco siempre que me tomen en cuenta, Julio, gracias siempre por la invitación, porque al final hablar de movilidad es hablar de igualdad, de oportunidades, es hablar de las primeras actividades que realizó el hombre, y como todos nos movemos, nos movemos a la escuela, al trabajo, incluso hasta a una cita médica nos movemos, cuántas veces en una vida cotidiana nos quejamos de que “híjole, es que llevo un enfermo” y te urge llegar y a veces 5 minutos son los más importantes para salvar la vida de una persona.

Entonces son factores muy importantes, el tema es muy amplio, se requiere de mucha sensibilidad, de mucho compromiso, de mucha disposición, sobre todo para que existan, en estos rubros yo considero que se debe tomar en cuenta esto, debe de haber un fortalecimiento del transporte público masivo, un impulso a la movilidad no motorizada, regulación de la movilidad privada, la perspectiva de equidad y género. Son temas, como ya se los he dicho, que ya se han tratado aquí.

Les agradezco nuevamente, muchas gracias por estar aquí, por dedicarnos su tiempo, escucharnos y también nosotros estamos para eso, para escucharlos y atender todas sus sugerencias, porque ustedes son los que viven el día a día también estos temas.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias a usted, diputada Yolanda García, por acompañar estos trabajos de parlamento abierto por toda la capital y darnos su reflexión sobre todo como usuaria del transporte público en la ciudad.

Ahora vamos a dar el uso de la palabra a la maestra Alejandra Álvarez Alquicira, ella es Directora General de Seguimiento a Proyectos de Asuntos Estratégicos de la Secretaría de Movilidad del gobierno capitalino, quien justamente nos va a dar a conocer los diferentes proyectos que en la materia tiene preparada la SEMOVI. Adelante.

LA C. MTRA. ALEJANDRA ÁLVAREZ ALQUICIRA.- Antes que nada, muchísimas gracias por la invitación. Buenas tardes a todas y a todos.

A nombre del Secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, agradezco mucho a la Comisión de Movilidad Sustentable del Congreso de la Ciudad de México la invitación a este foro, porque consideramos que es muy importante retomar las acciones y la discusión de la armonización de la ley que hoy nos reúne, y me parece como muy interesante que hoy va a ser desde la perspectiva de las políticas públicas en materia de movilidad.

Ya lo hemos comentado en otras mesas, son cerca de 32 de iniciativas, no es una tarea fácil, las que han propuesto en el Congreso local, aunado a las que han presentado organizaciones de la sociedad civil en diferentes niveles y en diferentes momentos, lo que nos lleva a entender que la movilidad es un factor que no puede estar desvinculado desde la sociedad y que estas distintas voces, más allá de lo mandado, nos obligan a voltear la mirada y entender que tenemos que transportar esta visión a un marco normativo.

En este sentido, sepan que el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la SEMOVI, apuesta por garantizar el derecho a la ciudad por supuesto y la seguridad de quienes aquí habitamos y transitamos, ponderando el que las personas sean el eje de estas acciones y de las políticas públicas que emanen en materia de movilidad.

Entonces, muy de la mano entre todas y todos hemos estado trabajando, en particular todas las direcciones generales de la SEMOVI, hemos estado dialogando

con diferentes dependencias, con Secretaría de Seguridad Ciudadana, con Consejería, con SEDEMA particularmente, con SPOTMET, nos hemos estado reuniendo con las diferentes organizaciones de la sociedad civil, yo aquí veo muchas caras conocidas de personas transportistas, no nada más con organizaciones de la sociedad civil a nivel local sino también a nivel internacional, porque es muy importante la aplicación de la política pública, tener como antecedente lo que han trabajado en otros países y que ha funcionado, esto para nosotros es muy relevante.

Con las propias legisladoras locales la verdad es que nos hablamos con mucho cariño, porque nos conocemos ya desde hace algunos años, no nada más a nivel local, también federal, con distintos sectores, con distintos voceros, con voceros de empresas. Es importante todo esto para poder ampliar la visión y tener una perspectiva clara desde la cual tendremos que abordar el tema de la armonización.

Con base en la propia ley general, la movilidad debe de satisfacer las necesidades de las personas. Hay una cosa que es muy bonita, que se llama la jerarquía de la movilidad, es entender, yo siempre lo planteo así, no importa el tipo de vehículo en el que nosotros nos transportemos, nos bajamos y todos nos volvemos peatonas y peatones, entonces a partir del respeto y el derecho a la calle, a cómo estamos usando estas vías, sin importar a qué grupo social pertenezcamos, pero siempre desde una atención de las personas con necesidades especiales, con la atención a los grupos vulnerables, es necesario que lo traigamos como a la mesa porque de repente se nos olvida.

Entonces, sí para nosotros desde la Secretaría de Movilidad estamos haciendo también un trabajo importante con CONAPRED, con INDISCAP, para que sepan que estamos integrando en los mismos protocolos de actuación y de atención de los propios sistemas de transporte, en capacitación constante de nuestras personas conductoras, de quienes operan los sistemas de transporte, porque al final del día son quienes de una u otra manera tienen la responsabilidad, la gran responsabilidad de que el sistema de transporte funcione.

Aquí sí coincidimos con el diputado Macedo, que la planeación, el diseño y la implementación de las políticas públicas, de las acciones, de los programas que encabecemos tienen que favorecer en todo momento a las personas, sin distinción, desde una visión prioritaria, un poco como ya lo planteé, procurando la movilidad social.

En particular hoy voy a hacer énfasis en la necesidad de abrir el debate a la regulación metropolitana, y esto tiene que ver mucho con lo que hace Leo, tu comisión, con lo que se hace en Desarrollo Urbano, básicamente es cómo integramos el origen y destino de los diferentes tipos de transporte que vienen a la ciudad, de por sí tenemos vías ya con cierto aforo, y hoy un poco la mirada tiene que ver hacia cómo reducimos emisiones, que tiene que ver con el debate del cómo se han ido incorporando nuevos medios de transporte, particularmente esta acción, yo le llamo así, acción afirmativa, un poco porque está abriendo el debate de la categoría del VEMEPE.

Entonces, para mí es muy importante también que la Jefa de Gobierno haya hecho esta propuesta, que se haya aprobado en el Congreso, que hace dos días ya fue publicada de manera oficial, porque nos permite entender que también tenemos que hacer un cambio en la mirada de la política ambiental, climática, en el desarrollo sustentable, en cómo tenemos que reforzar las estrategias desde diferentes niveles, de la reducción de emisiones, y esto lo han hecho desde la administración pasada la hoy Presidenta, con migrar los sistemas de transporte público a electromovilidad y por supuesto de seguirle dando mantenimiento a una red de movilidad integrada en la que converge el Metro, Metrobús, ya hoy tenemos unidades eléctricas de Metrobús, RTP, entonces poco a poco se ha ido haciendo esta migración a la electromovilidad.

Esto también conlleva a que abramos la discusión con la Federación, desde una visión de estrategia nacional de la movilidad y la seguridad vial, nosotros particularmente traemos ahí algunas adecuaciones al 39 y al 47, desde un parámetro de planeación.

No podemos entender ninguna política sin el tomar en cuenta todas estas voces, llevarlas a las praxis desde la planeación y desarrollar lo conducente para que podamos retomar lo que ya está establecido en el Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial para la formulación de programas considerando las características, y regresamos la mirada a las personas, sociodemográficas.

Es importante entender para qué nos movemos, por qué nos movemos y en qué tipo de transporte, en qué espacios. En este sentido, no es el primero en el que nosotros como SEMOVI planteamos la necesidad de la reingeniería de procesos, de registros de altas y bajas, obviamente de placas en un tema metropolitano, en un esquema de revisión de las placas de otras entidades y de esquemas compartidos en este tema de corresponsabilidad y más con el crecimiento y la visión que hoy se tiene de la metrópoli y cómo han ido cambiando las cuencas de viajes.

Es importante mencionar también que en el marco de este y otros foros estamos llevando a cabo talleres, estamos llevando a cabo mesas técnicas, estamos analizando qué es lo que se viene, se está construyendo el propio PIM, el propio PISVI; estamos planteado y dando seguimiento a las gestiones sociales de ustedes, ustedes los diputados particularmente, por eso conocemos a los de todas las expresiones; al desarrollo de las propias obras que están ocurriendo aquí en la ciudad, que van de la mano con SOBSE y van de la mano con Tránsito, sobre todo trabajando en la prevención de hechos de tránsito, porque lo que más nos importa desde la SEMOVI es la seguridad de las personas y garantizar que en cualquier tipo de política lo que veamos sea el resguardo de la vida de las personas que aquí transitamos y cohabitamos de manera conjunta.

En este orden de ideas, todas las normas y la aplicación de las herramientas ya existentes, como de repente se nos olvidan, cinturón, casco, sillas para menores, control de velocidades, esto lo tenemos, ya está regulado, ya está normado, entonces lo que tenemos que hacer es este llamado a la corresponsabilidad de quienes somos personas conductoras, porque así reducimos los factores de riesgo y nosotros, insisto un poco, sin importar qué tipo de transporte, aquí no vamos a estigmatizar a quien maneja moto, a quien maneja bici, a quien maneja eléctrico.

Un poco lo platicábamos en la mañana y hoy lo trajeron aquí a colación la diputada Leo Otegui y la diputada Diana, particularmente en el Centro Histórico ustedes lo ven, o sea saben que hay personas que están conduciendo, niños, motos, no podemos, ya está reglamentado.

Entonces, sí un poco es este llamado a como sociedad asumir la corresponsabilidad, como vendedores de vehículos no vendérselos a menores de edad, independientemente de como padres no darles ningún vehículo de más de 25 kilómetros por hora, no es seguro para ningún niño o niña, eso hay que ponerlo sobre la mesa, hay que plantearlo y sobre eso es que está regulándose a nivel federal normas para que los transportes que llegan sean seguros, lo estamos platicando también con la Federación, es importante que lo sepan.

Yo qué puedo decirles, ustedes lo están viendo, hoy un poco en caos porque toda obra conlleva ese caos, pero creo que hay buenas noticias en materia de movilidad activa y en movilidad eléctrica personal, estamos abriendo la conversación, y esto es muy importante para los viajes de cuidado, es decir particularmente como nos movemos las mujeres o es en trayectos pequeños en bicicleta para recoger y llevar a los hijos a la escuela, para transportar a nuestros hijos, lo que se llama y se conoce como viajes de cuidado, y particularmente la movilidad activa y la movilidad eléctrica personal es importante con todas las debidas características que ya comentamos.

Entonces, es muy importante lo que está haciendo la Jefa de Gobierno hoy en la red de infraestructura ciclista, apostando a que sea la más grande del país, con los propios cablebuses, los cablebuses están incorporando a quienes vivimos y habitamos en la Ciudad de México en los puntos más lejanos y los estamos trayendo a que puedan hoy conversar con la red de movilidad integrada y que puedan ser modos de transferencia nodal estratégicos, desde la administración pasada ya se apostaba por mejorar la calidad de vida de las personas, es permitir que llegues a un destino en un menor tiempo, con un transporte de calidad y asequible.

Ya para abreviar, un poco lo que plantea la diputada Yolanda, también estamos haciendo el análisis en cómo incorporamos esta visión de la micromovilidad, analizándolo con toda la seriedad, en el caso particular de estos transportes

emergentes, que entendemos por qué surgen, y cómo llego al nodo del Metro para irme más rápido, particularmente en Tláhuac la apuesta por las motocicletas, que de repente están estacionadas en las aceras y no permiten pasar a la gente, es otro debate.

Crean que el compromiso de la SEMOVI, por supuesto de nuestro titular, Héctor Ulises García Nieto, es contar y continuar con la transformación de la movilidad desde lo que planteo: planeación, control, desarrollo integral, al margen de la norma por supuesto, apostando por proyectos, por programas desde una visión en donde todas y todos quepamos.

No podemos ser omisos que esto es una llamada, o sea la gente se queja de tráfico, lo entiendo, las personas que somos conductoras de vehículos automotores lo vivimos a diario, sin embargo también tenemos que ir migrando la mirada y apostar por usar el transporte público, obviamente este transporte tiene que ser eficiente, limpio y seguro, y entender que habrá puntos en donde ya no cabemos ahí, entonces yo dejo mi carro en Chabacano, me vengo en transporte un tramo, los tramos tienen que ir cambiando y por supuesto la apuesta de la ciudad, desde la visión de la Jefa de Gobierno, es hacer ciudades de 20 minutos, en donde el propio desarrollo no te implique que tienes que caminar o trasladarte en unas distancias mucho más grandes.

Eso es mucho de lo que estamos debatiendo, sé que queda todo por decir y mucho por ampliar, pero sepan que nosotros sí estamos apostando desde la Secretaría de Movilidad, desde el Gobierno de la Ciudad, porque las personas usuarias de vías viajeras seguras, mejoremos la calidad de vida de todas y todos nosotros y esto sea a través de infraestructura, innovación tecnológica, gestión de la propia movilidad, con transparencia y sobre todo con mucha colaboración y corresponsabilidad con el propio Legislativo y con todas las secretarías que conformamos el Gobierno de la Ciudad de México.

De mi parte sería todo. Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, Ale, por tu participación.

Estamos ya por cerrar la ronda de intervenciones del presídium, lo hacemos con la doctora Beatriz Almanza, quien representa a la empresa Honey Whale, que es también especialista en la micromovilidad y en los denominados VEMEPES. Muchas gracias.

LA C. DRA. BEATRIZ ALMANZA.- Muchísimas gracias por la invitación a este foro al Presidente de la Comisión de Movilidad y Transporte.

Ya se ha dicho mucho precisamente del trabajo que está haciendo la Cámara de Diputados de la Ciudad de México y esta iniciativa que propuso precisamente la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Me da muchísimo, muchísimo gusto escuchar que el triángulo osculatorio de la sustentabilidad precisamente está siendo incluido y tomado como referencia sustancial metodológica en los trabajos que se están realizando, esto tiene que ver con hacer partícipe a la sociedad, considerar el terreno ambiental y la parte económica, que somos todas aquellas empresas que estamos dentro de estos procesos de colaboración y de corresponsabilidad para elaborar política pública.

Esta parte osculatoria obviamente está regulada y generada por el gobierno y por esa normatividad y regulación que cada uno de los diputados en sus diferentes bancadas y propuestas han realizado con respeto y responsabilidad, pero sobre todo de una manera armónica y justa para poder integrar a todos y cada uno de los sectores.

Para Honey Whale cuando iniciaron las mesas de trabajo intentamos ser muy participativos, fuimos, tocamos puertas, estuvimos constantemente en la Cámara de Diputados, en la academia, en todas y cada una de las asociaciones civiles, también estuvimos tratando de incidir que la regulación y la normativa era necesaria precisamente por la misma proyección de crecimiento que tiene la Ciudad de México.

El reconocimiento que actualmente hace dos días se publicó, que tiene que ver con los VEMEPES, los Vehículos Motorizados Eléctricos Personales (personales, ojo con eso, por esto de que si vamos a traer muchísimos niños y cosas de esa naturaleza, es vehículo motorizado personal) la verdad para nosotros es muy

satisfactorio porque ya tenemos un nombre, antes no sabíamos ni cómo llamarnos, había una diversidad constante de si somos o no somos bicicletas, somos o no somos motos, somos o no somos, somos qué.

Finalmente podemos identificarnos en este espacio de convivencia y de política pública como VEMEPE y así como esta parte importante dentro de Honey Whale y nosotros en conjunción, platicando con las diferentes instancias, precisamente buscamos generar conciencia en el uso del vehículo eléctrico, para eso desde los diferentes ámbitos, foros, actividades, dinámicas y demás que estemos realizando estamos apegados a esta regulación y estamos contentos de ser partícipes en estos foros y agradecer por siempre las invitaciones que nos hagan, y si no nos las hacen ahí estaremos, eso es más que obvio en esta parte de los procesos regulatorios.

De verdad muchísimas gracias por todo el esfuerzo que hacen. Yo me quedo con una tarea importante, mencionaba la diputada Xóchitl el tema del diseño para las mujeres, esto de cómo cargar y hacer. Hay que considerar que dentro de Honey Whale una de las áreas importantes para nosotros es el diseño industrial de nuestros vehículos, estos diseños tienen que ir adaptados y adecuados a cada ciudad y a cada circunstancia.

Mencionaban no es lo mismo Tláhuac, no es lo mismo Xochimilco, no es lo mismo Cuajimalpa, la misma entidad Cuauhtémoc, nada es lo mismo, entonces los diseños tienen que ir en esas modificaciones y en esas variaciones sin perder de la mano los conceptos básicos del diseño para cumplir con las normas regulatorias que se establecen en cada una de estas entidades.

En Honey Whale estamos también en este proceso de transformación aprendiendo con ustedes, aprendiendo de normas y aprendiendo de temas regulatorios, pero también tratando de hacer esa transferencia de conocimiento porque la tecnología es de otros países, ya lo mencionaban también aquí, hacernos de mejores prácticas a nivel internacional que nos permitan adecuar y adaptar estos vehículos en nuestros espacios, por lo tanto el realizar estos diseños refiere precisamente a la caracterización también del tipo de usuario y del sector que vamos a estar

atendiendo, y esto también, insisto, dentro y apegado de la norma y la regulación que nos dicten las diferentes autoridades.

Muchísimas gracias, de verdad gracias a todos. Aquí mi intervención.

EL C. MODERADOR.- Muchas gracias por esta visión desde el ámbito empresarial, que también es otro sector importante de escucha hacia la implementación de la movilidad sustentable en la capital.

Agradecemos las intervenciones valiosas de todas las personas que participan en el panel.

Ahora vamos a pasar a la ronda de comentarios por parte de la ciudadanía que, como se ha comentado acá, es un ejercicio de parlamento abierto y es muy, muy importante escuchar de su participación.

Para hacer uso de la palabra vamos a abrir rondas de participación hasta de 2 minutos para que podamos estar escuchando a cada una de las personas interesadas en este momento de participar, y una vez que se agote la ronda de participaciones les daremos el uso de la palabra a las personas del presídium para que puedan aportar los elementos o comentarios que deseen sobre el particular.

Vamos a tomar el uso de la palabra. El compañero va a acercarse con ustedes con un cronómetro en mano para que los 2 minutos sean justos y equitativos para todas y todos y podamos también escucharnos en este diálogo circular de manera igualitaria.

Vamos a empezar, para ir un poco en orden y también para el tiro de la cámara del Canal, vamos a empezar de la parte de adelante hacia las personas que están en la parte de atrás. Vamos a empezar con la vecina de este lado y así nos vamos a ir sucesivamente para que podamos estar participando todas y todos, hay mucho ánimo de participación, por eso el tiempo es muy valioso respetarlo para que nos podamos escuchar todas y todos.

Su nombre y la colonia o la zona de donde nos acompaña.

LA C. SUSANA.- Buenas tardes.

Soy de la colonia Santa María La Ribera, a nosotros nos divide nada más una línea peatonal, está Atlampa y está Santa María La Ribera, son colonias que tenemos empresas y muchísimos trabajadores, sin embargo no hay transporte, a veces tenemos que esperar hasta una hora en las paradas, los chicos de las escuelas tienen o que caminar o tenemos que darles para taxis porque no hay manera de menearlo, aparte que son zonas en donde está el Politécnico, están escuelas particulares, hay muchísimos estudiantes, en las combis a veces los chicos van colgando porque es lo más económico y no hay para taxis, estamos de extremo a extremo.

Los chicos que están cerca de Circuito igual, cuando son los cambios de horarios, de alimentación de los choferes, se está uno una hora u hora media en el Circuito, ya sea en la mañana, en la tarde o a mediodía, y otra forma de menearse es caminar hasta Ciprés y ahí las combis van colgando, los chicos a no les interesa y se van colgando por delante o por detrás con tal de menearse como estudiantes.

Entonces, sí les pedimos que nos apoyen ahí porque son colonias en donde todavía las familias tienen hasta 8 o 10 hijos, entonces no hay manera de que, aunque no nos conozcamos, a veces les tenemos que ayudar a cargar a sus niños para que puedan entrar a las combis.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias.

Vamos a pedirles a las personas para el tema de cámara, que les comentaba, conforme vaya indicándoles se acerquen aquí con el compañero y, como reiteraba el diputado, nos hagan favor de iniciar con su participación con su nombre y la zona o colonia de la cual nos acompañan, como la señora Susana, que nos acompaña de Santa María La Ribera.

Vamos a escuchar a la vecina de aquí junto y después al vecino, nos vamos ahí paulatinamente por favor. Delante de este lado.

LA C. YADIRA GARCÍA.- Hola. Buenas tardes.

Soy vecina de Santa María La Ribera y nosotros venimos a pedirle apoyo, vengo en representación de la Escuela Secundaria número 4 y como vocal, soy Yadira García, vengo en representación del director Víctor Carretes Tiburcio, si nos podrían apoyar, tenemos un tema con unas micros que se encuentran en la calle de Naranjo y Amado Nervo, la mayor parte de las veces se drogan ahí los que están en las micros, igual obstruyen el paso.

Él me comentaba si no es posible quitarlos simplemente que ellos se hagan responsables y que no obstruyan. Desafortunadamente es una zona muy concurrida, pero sí pasa mucho esto de que se mete el humo hacia la escuela, entonces venimos a pedirles ese apoyo porque es una base ahí de micros, es en la calle de Amado Nervo y Naranjo, pero la ruta no la sé bien, son micros, ahí es una parada de puro micro, de hecho no se paraban ahí, se paraban a la vuelta de la calle de Ribera de San Cosme, ahí tenían, pero se fueron a dar la vuelta y se empezaron a parar ahí, entonces ya tiene bastante tiempo esta situación, hemos tratado, se ha ido a lugares, a la alcaldía, a todo, pero no nos dan una respuesta.

Gracias.

EL MODERADOR.- Gracias.

Vamos con el vecino de este lado y sucesivamente. Gracias. Adelante, por favor, nombre y la colonia o zona de donde nos acompaña, por favor.

EL C. EDGARDO ROJAS.- Mi nombre es Edgardo Rojas, vengo de la colonia Roma.

Gracias a la diputada Iliana Sánchez, que le comenté mi problema. El problema es que hay una ruta que corre de Coapa hasta la torre de PEMEX, recorre las colonias Coyoacán, Narvarte, la Del Valle, la Roma y la Juárez, que son zonas de hospitales, de escuelas, trabajan mucho.

Desgraciadamente después del 85 se rompió como el núcleo familiar, ya no hubo niños, ahorita hay mucha gente grande. Los choferes de esa ruta simplemente no están preparados para soportar de cómo se puede subir a una gente mayor, las tiran o no les hacen parada. Entonces es muy difícil que no podamos contar con

una cosa así. El parque vehicular es viejísimo, ya no sirve. Entonces esa situación, para nosotros, la gente mayor, es que a veces hasta se caen porque ya las agarraderas de los asientos se tiran, entonces es un problema fuerte para nosotros y que la veo por la gente mayor más que nada.

Esa es mi petición.

EL C. MODERADOR.- Gracias, vecino.

¿El número de la ruta lo sabe usted?

EL C. EDGARDO ROJAS.- La ruta número 1, Villa Coapa-Torre de Pemex. Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- A usted.

Vamos a continuar del lado izquierdo, frente a nosotros y continuamos así en cada hilera. Muchas gracias por su comprensión. El compañero también estaría haciendo uso de la palabra, igual su nombre, por favor.

EL C. ÁNGEL VÁZQUEZ.- Buenas tardes. Soy Ángel Vázquez, vecino de la alcaldía Benito Juárez, colonia Postal.

Agradezco a todos los presentes que se abran estos espacios para escuchar también las voces de las personas con discapacidad, porque también somos parte de esta sociedad y de un millón o más, 30 millones de personas que somos dentro de la Ciudad de México.

Mi pregunta es una simplemente a quien guste responderla. ¿Qué estrategias y mecanismos se van a implementar para garantizar y salvaguardar la accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad limitada tanto en el primer cuadro de la Ciudad de México como de las 16 alcaldías?

Es cuánto. Gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, vecino.

Ahora también la compañera, si es tan amable, de este lado. Igual la misma temática, por favor.

LA C. LETICIA PLAZA.- Hola, buenas tardes nuevamente al presidium. Mi nombre es Leticia Plaza, vengo a hablar por el gremio de mototaxis, transporte de primera y última milla como se le conoce. Nuevamente agradeciendo este espacio de participar la invitación.

Más que nada agradecer el espacio que nos brindan a este gremio a través de una servidora y de que nuestra voz sea escuchada, de que nuestras propuestas desde nuestra necesidad laboral y desde nuestra necesidad de brindar un servicio está siendo escuchada y tomada en cuenta.

De igual manera los compañeros representantes, conductores, operadores que año con año han brindado el servicio a través de esta modalidad se suman a las mesas de diálogo, tomando en cuenta que este gobierno es un gobierno abierto, un gobierno solidario que da esa oportunidad de poder brindar y de poder aportar desde la calle, desde territorio, nos sumamos también a las mesas de diálogo para las cuales en su momento gusten invitarnos, claro que sí, para también ser partícipes de construir lo que vendría siendo nuestra regularización.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias. Ahora sí vamos al extremo de la primera línea, para continuar así en la segunda.

LA C. VERÓNICA VELASCO.- Buenas tardes a todos. Mi nombre es Verónica Velasco, representante de los empresarios de la calle de Honduras y Chile, de las novias.

Hay un tema muy grave para nosotros en la movilidad, es que la carga y descarga de los chinos es constantemente en esa zona, realmente nosotros, nuestras banquetas han sido destruidas por los tráileres que llegan en la noche y rompen las banquetas. Nuestra señora Presidenta cuando fue Jefa de Gobierno nos arregló esa calle de Chile y la calle de Honduras y ahora ya están rotas las losetas y sobre todo la movilidad ahí es todo el día, carga y descarga a todas horas. Los diableros rompen las banquetas, no hay un orden ahí.

Hemos estado peleando constantemente con los chinos, hay insultos hacia nosotros y creo que lo más importante que abramos una mesa de diálogo con ellos para poder tener obviamente restricciones de carga y descarga, eso para nosotros es muy importante.

También hay una situación muy grave, es que las motos traen diablitos atrás, sus diablitos atrás y nos han pasado muchos accidentes ahí, constantemente también hay muchos menores de edad con las motos y con los scooters obviamente en esa zona.

Deberían ustedes de que nuestra policía que está ahí les haga una prevención. A nosotros nos pasó que un niño de 12 años atropelló a un señor y nadie hizo nada, le hablamos a seguridad, pero llegó 5 minutos y llegaron 15 personas a golpear al señor y creo que no es justo. Menores de edad que tengan su equipo y que se reemplaque, obviamente sabemos que es difícil a todo el transporte que es eléctrico que ha llegado de otros países aquí y que se regularicen, así como las bicicletas que se regularizan, las que están en el Zócalo, los que dan, eléctricos, ya están regularizados y las tiendas que venden motocicletas que ya hagan ese servicio de reemplacamiento, por favor, no a menores de edad, las ventas no se le vende a menores de edad, se le vende a los padres y creo que los responsables de esos niños son los padres.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias. Vamos a la segunda línea de participantes, vamos a empezar del otro extremo, para regresar así sucesivamente. Adelante la vecina que está de este lado. Una disculpa, para que pueda el Canal estar transmitiendo y escuchando todos.

LA C. ESPERANZA ALCÁNTARA CASTILLO.- Mi nombre es Esperanza Alcántara Castillo, vivo en Cuauhtémoc.

Hablar de movilidad es hablar de igualdad, no para los que vivimos, transitamos o trabajamos en Cuauhtémoc, es una realidad, tenemos una situación y menos en el Centro Histórico, donde aquí en el Centro Histórico no hay movilidad, hay inmovilidad. Tenemos en la calle de Isabel la Católica con 16 de Septiembre, igual

que en Bolívar, dos bloques de cemento que no dejan correr la circulación de la calle, absurdo; tenemos cierres al por mayor.

Entendemos que tenemos una vecina muy importante, pero tenemos ya 7 años batallando porque de repente nos cierran y aun con nuestra discapacidad nos dicen tiene que dar dos vueltas, la vuelta dos calles adelante, aunque traigamos nuestra credencial de que vivimos justamente en la calle aledaña ahí.

Entonces, el tema de la movilidad en el Centro Histórico, donde se mueve la economía más importante no de la Ciudad de México, sino del país, porque hasta de los estados vienen a hacer sus compras aquí al Centro, no salen, no hay movilidad, tenemos demasiadas calles peatonales donde ahí no hay quien regule, los ciclistas, motociclistas arriba de esas calles peatonales, donde arrojan al vecino, donde no les importa si tenemos discapacidad o no y los avientan, pero eso no hay quien lo regule, eso ni siquiera ha estado a la vista.

Yo sí les solicitaría a ustedes que por favor, sé que no pueden hablar con la vecina de nosotros los que vivimos en el Centro Histórico, pero sí con quien vaya, todo Correo Mayor, todo Corregidora y que yo entiendo desde aquí no puedo cruzar esa parte, tengo que ir a dar totalmente una vuelta tremenda, y no puedo tomar vehículo porque ahora toda esa parte es peatonal y que cuando necesitamos, porque tenemos a veces necesidades de comprar un mueble tampoco nos lo quieren traer, porque si no es el tema de las bicicletas justamente el domingo que tampoco hay paso, tenemos envallado todo el Centro Histórico.

Por favor, a usted que es el Presidente de esa Comisión, ayúdenos a los vecinos a que quiten esos bloques de cemento que están en 16 de Septiembre, que hace todo un círculo y no puedes salir cuando hay marchas, cuando está cerrado el Centro porque tenemos un evento aquí en el Zócalo y no hay cómo salir, no hay circulación.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, vecina.

De este lado alguna otra persona. Adelante, por favor. Igual, por favor, su presentación.

EL C. VICENTE OLVERA GUERRERO.- Muy buenas tardes a todos. Mi nombre es Vicente Olvera Guerrero, criminólogo y coordinador operativo de la empresa Bike.

Primeramente agradecerles a las autoridades el permitirnos de alguna manera estar atentos, escuchar esta parte de las políticas públicas. Como bien sabemos la Ciudad de México es un lugar bastante dinámico, creo que las condiciones están dadas, lo único que hace falta es justamente el orden y con esa encomienda es la que estamos participando, escuchando y atendiendo justamente las propuestas, señor Presidente.

Para mí es un gusto incluso escuchar que existen diferentes ejes, desde la diputada Liliana, la parte de la necesidad social justamente como lo plantea y como lo planteaba ahorita desde diferentes lugares a la Ciudad de México para hacer compras, para hacer algunas actividades.

El diputado Miguel Ángel habla precisamente de la participación entre autoridades y la parte social y evidentemente los grupos de activo.

La diputada Leonor, la educación y la conciencia vial que sin duda es fundamental y elemental para partir y estar en un futuro de una movilidad eléctrica que está a la vuelta de la esquina.

La diputada Diana Sánchez, la igualdad por supuesto, se requiere esta parte de alcanzar a ver en gran magnitud la gran diversidad que forma la Ciudad de México.

La licenciada Yolanda mencionaba algo importante también identificar y clasificar las zonas y que en cada zona es independiente, una zona de movilidad y por supuesto que hay un acceso para todo ello.

Por supuesto las opiniones sociales que mencionaba la maestra Alejandra, que es importante escuchar para poder tomar una decisión en cuanto a temas de políticas públicas, evidentemente es importante un diagnóstico y después de ese diagnóstico una evaluación para poder determinar cuál será la política a emplear.

Para terminar, como mencionaba nuestra colega Beatriz Almanza, justamente el tema de participación y es eso yo creo que la punta de lanza la participación para poder aperturar nuevas ideas y con muchísimo gusto participaren ello.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias. Adelante la segunda línea y vamos en ese orden, del lado derecho, alguien de la segunda línea, ¿no desea participar nadie?

Entonces empezamos con la compañera de la tercera línea, por favor y vamos desplazándonos de esta manera. La presentación, por favor.

LA C. DENISSE SOTO.- Buenas tardes. Primero le quiero agradecer a la diputada Iliana por la invitación al foro y que nos abre estas puertas al pueblo.

El primer punto que quiero tocar es acerca de los franeleros, soy vecina de la Cuauhtémoc y tenemos este gran problema, entonces me gustaría que regularan ese tema con esas personas, porque no nos permiten ya el acceso a nuestros estacionamientos, nosotros estamos sobre la calle de Roldán y nos han quitado el acceso para poder estacionar nuestros vehículos, nos han cerrado las entradas y salidas de emergencia. Nosotros en la mayoría de nuestro predio vivimos niños, mujeres, personas de la tercera edad y la verdad es una corrupción con las autoridades viales de las calles, ya les hemos pedido el apoyo y nos lo han negado. Ese es un punto.

Otro, que en la zona Centro se regularicen las motocicletas, precisamente hay menores de edad manejando que no tienen esta educación vial y arrojan niños, no tienen este respeto. Entonces, yo a las autoridades les pido por favor ese apoyo.

También les queremos pedir que nos apoyen con las bases de camiones que hay en la calle de San Pablo, de por sí el Centro sabemos que es complicado por todos nuestros compañeros comerciantes y más aún si las micros las usan como base pues no nos permiten pasar, o sea, vamos caminando hacia el Metro, tenemos los accesos Merced, Pino Suárez y no podemos pasar bien porque en las banquetas están los comerciantes y abajo está la base de camiones, entonces realmente nos tapan. Eso es lo que manifiesto para nosotros los habitantes de la zona Centro.

Muchas gracias, diputado, diputada Iliana, gracias por este foro.

EL C. MODERADOR.- Gracias, Denisse. Vamos a continuar igual con el vecino que estaba a su lado sentado. Recuerdo, por favor, el tema es presentación antes

de su posición, para llevar nuestra relatoría de este foro, su nombre y de dónde nos acompaña.

EL C. ALFONSO SAUCEDO.- Buenas tardes. Alfonso Saucedo, vecino de Tlalpan.

Yo quisiera señalar por ahí tres o cuatro puntos de problemas viales. En Tlalpan hay 3 puntos, Ajusco y Periférico es verdaderamente un cuello de botella, al igual que ahí para salir de mi casa ahí en Villa Olímpica también hacemos media hora de Villa Olímpica a CU, es inadmisibile, y para la salida a Cuernavaca los viernes en la tarde, pues dense una vueltecita y se van a dar cuenta.

A lo mejor no necesita ser uno experto en urbanismo para saber que son unos problemas terribles y que se requiere voluntad política para hacer algo fuerte, realmente sustancial.

Hay otros temas también ahí de los pueblos y barrios originarios, Topilejo y San Andrés Totoltepec o alguno de estos pueblitos podrían tener acceso muy fácilmente ahí por el ámbito federal; sin embargo, lo que me han dicho es que la SEDENA se opone abiertamente a esto y, como decía Don Quijote, con el Ejército hemos tocado, Sancho, o sea, no les tocan ni con la pluma de nada.

Por otra parte, eso de los pueblos y barrios originarios tiene sus asegunes, porque luego hacen como que mucha fuerza, en Santo Tomás Ajusco no permitieron la entrada del teleférico, entonces un problemón terrible de transporte y cada quien tiene ahí sus intereses. Entonces ya tenemos más de un cuarto de siglo de gobiernos de izquierda, ¿habrá la voluntad política para actuar?

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, vecino. Continuamos a su derecha, para seguir en ese sentido la intervención.

EL C. GUSTAVO SILVA.- Qué amables. Mi nombre es Gustavo Silva, vengo de la empresa QDO, también soy vecino de la Cuauhtémoc, vivo en la colonia Asturias que pertenece a esta alcaldía.

El planteamiento, qué bueno que no he escuchado quejas del corredor que yo represento, porque eso para mí me hubiera hecho sentir incómodo.

Tratando de entrar en materia a lo que quiero verter, es que entiendo con mucha claridad la problemática que se presenta de la movilidad y en particular el corredor que represento tiene un déficit económico. Cuando ingresamos nosotros, quiero contextualizar algo, éramos 100 buses, anteriormente éramos 398 microbuses, teníamos una captación de usuarios de un promedio de 115 mil y que antes de la pandemia, por las cuestiones de lo que se cobra del peaje, nos disminuyó a 70 mil y evidentemente los gastos de operación nos menguaron; vino el tema de la pandemia y nuestros usuarios bajaron a 30 mil, los gastos de operación fueron inviables.

El tema, creo que a todos los corredores y a todos los que prestamos el servicio público, ya sea en rutas o en corredores, es el tema precisamente de la tarifa y consecuentemente también es los gastos de operación, la inflación que está muy desproporcionada.

Yo quisiera señalarle directamente al diputado Miguel Ángel y a la, no recuerdo su nombre, perdón, es la primera vez que yo me presento a un foro, y agradezco la sencillez y la empatía que tiene la coordinación, la congruencia, eso nos hace sentir bien, se siente un clima agradable, muy diferente al que estás acostumbrado.

Aquí se habla de voluntad política, yo considero que debe de ser actitud política, y que esto se vea en la ley reflejado precisamente porque para poder prestar un servicio donde no tengamos este tipo, nosotros los prestadores de servicios, de quejas es que dentro de esa ley pertenezca el que los corredores que en algún momento dimos ese paso con mucho esfuerzo y que se invirtieron grandes capitales, porque en ese tiempo cuando nosotros empezamos a prestar el servicio entramos con gas natural y el gas natural representaba los gastos de operación y de traslado un 30 por ciento más de la operación.

Termino con esto, yo sí quisiera que dentro de lo que ustedes tienen como responsabilidad tomaran en consideración los que estamos prestando el servicio y sigamos en el negocio, eso es lo que yo les solicito.

Gracias por su atención.

EL C. MODERADOR.- Gracias. Vamos ahora sí a la cuarta fila, de este lado también. Nicolás, por favor.

EL C. NICOLÁS SALAS ZÁRATE- Gracias. Mi nombre es Nicolás Salas Zárate, soy transportista también de corredores.

Ahorita que estábamos escuchando la exposición de todos ustedes, es hablar en el derecho a la movilidad que debe ser un transporte sustentable, eficiente, seguro, confortable, pero para lograr todo eso sí se requiere, el compañero tomó la palabra, pero ahorita lo que estamos buscando es eso, para poder garantizar eso y yo lo decía también, hablando de todos mis compañeros operadores, porque hemos entrado y gracias a la Secretaría de Movilidad, porque tiene un curso de concientización para los operadores y de sensibilidad y nosotros lo estamos llevando a cabo.

Nosotros ya también como empresa, porque venimos del nombre camión, estamos llevando ese tipo de estrategias para seguir cuidando a nuestros usuarios, porque siempre decimos primero el usuario, después el usuario y no es al último, es siempre el usuario como prestador del servicio, pero sí necesitamos modernizar nuestra flota.

Yo lo decía ayer en otro foro, que para llegar a la electromovilidad necesitamos ese apoyo de la tarifa, un apoyo importante para nosotros, porque no queremos estar fuera, nosotros somos iniciativa privada y queremos estar dentro de esa cuarta transformación e incluirnos, en un polo de desarrollo central que es la megalópolis de la Ciudad de México, y nosotros como transportistas sabemos el compromiso que empieza el 1º de septiembre que son escuelas, maestros y todos.

Cuando ustedes -también ya para terminar- dicen necesitamos un servicio eficiente, necesitamos que se apliquen las políticas públicas en relación a la Secretaría de Movilidad y liberen, por ejemplo en nuestro caso que corremos por muchos ejes viales, liberen los espacios para que el servicio sea más eficiente. Porque ustedes lo pueden ver en Cuauhtémoc, por ejemplo en el Eje 1 Oriente está completamente bloqueado, es imposible. Nuestros operadores, yo les digo ahora ya son expertos,

porque vamos en sentido contrario de la vialidad, porque está bloqueado el contraflujo y casi todo el 90 por ciento de nuestro corredor es eje vial.

Asimismo, seguimos cooperando, gracias, diputado Macedo, diputada Yolanda, gracias, ya ve que seguimos la caravana y vamos a seguir insistiendo y queremos que quede bien claro, gracias a la diputada Diana, a todos, que nosotros los transportistas somos parte de la ciudad también y somos parte de la iniciativa privada, no recibimos subsidio y requerimos que sí se nos dé un apoyo y que se nos considere la tarifa, no estamos de acuerdo en hacer bloqueo ni afectar a nadie, pero sí esas mesas de trabajo para que nos ayuden a dar ese gran paso, porque una unidad de transporte eléctrico no vale ya 2 millones, vale 6 o 7 millones de pesos y en las condiciones en las que estamos no son óptimas.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias, Nicolás. Ahora sí la vecina, por favor, si nos acompaña al frente, igual su presentación si es tan amable.

LA C. FLOR DE MARÍA VIDAL PALMA.- Buenas tardes. Agradezco a ustedes la invitación y también vengo de la colonia Atlampa, mi nombre es Flor de María Vidal Palma.

Deseo solicitar una base de bicicletas, porque la que tenemos es mínima para todos los jóvenes que viven dentro de mi unidad.

Aparte, por la calle de Ciprés también se puede hacer una base de bicicletas para el bien común de todos mis vecinos.

También solicitar que el Metrobús que viene de acá del norte, pues pasan como 5, cómo se llama, que van a Hidalgo y pasa por uno que nos lleva a Forum.

También que los domingos, no sé, las personas que tienen las sillas de ruedas, las personas del Metrobús les dan preferencia a las bicicletas porque es el día que les permiten subir las bicicletas y a las personas que van en silla de ruedas las dejan.

Mi colonia es muy amplia y se puede poner varias bicicletas, ese es mi mayor interés que les solicito a ustedes, para que mis vecinos tengan un medio de transporte cómodo y a la mano.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Gracias. Ya estamos concluyendo con las participaciones. De este lado ahora.

LA C. MAYRA.- Hola, qué tal, muy buenas tardes. Mi nombre es Mayra, vengo en representación de Fundación Movimet, somos una fundación que brinda asesoría y capacitación al transporte público concesionado. De antemano muchísimas gracias por abrir este foro en materia de movilidad.

La pregunta que me gustaría hacerles es ¿si ya existe alguna integración o cómo están haciendo ustedes para integrar al concesionario como aliado estratégico en esta transición hacia una movilidad más sustentable y si existe algún incentivo o mecanismo político público que acelere esta modernización sin que se comprometa su viabilidad económica?

Es todo. Muchísimas gracias.

EL C. MODERADOR.- Pasamos ahora sí de este lado. Muchas gracias. El vecino de este lado, por favor.

EL C. EDGAR AVILÉS.- Buenas tardes. Edgar Avilés, de la colonia Roma Norte.

En el artículo 13 de la Constitución, en el apartado D, en el numeral dos se establece que las autoridades de la ciudad garantizarán el carácter colectivo, comunitario y participativo de los espacios públicos y promoverán su creación y regeneración en condiciones de calidad, de igualdad, de inclusión, de accesibilidad y diseño universal, así como de apertura y de seguridad, que favorezca la construcción de la ciudadanía y eviten su privatización, se refiere a evitar la privatización del espacio público.

La Ley de Movilidad tiene un apartado que dice que establece que la Secretaría de Movilidad concesionará el espacio público para el estacionamiento en vía pública. Esto se establece en la Ley de Movilidad y, sin embargo, esto contradice lo que dice la Constitución, evitar la privatización al espacio público y nos dicen que la Ley de Movilidad se establece, esto desde luego, la Ley de Movilidad se hizo en 2014, la

Constitución se hizo en 2017 y lo único que falta es, como dice ahí, armonizar la ley por la Constitución.

Es muy claro que las empresas tienen derechos, etcétera, porque tienen algo firmado, pues simplemente hay que eliminar de la ley, la propuesta es muy simple, que se elimine la ley, cualquier referencia a privatización al espacio público que se hará en concesiones los estacionamientos en vía pública, que se elimine la ley y que se ponga en un transitorio que esto seguirá vigente hasta que se termine la Constitución, porque además hay una violación que uno no alcanza a entender por parte de la Secretaría de Movilidad, en la Ley de Movilidad se establece que en el artículo 209 que los parquímetros deberán tener cámaras para apoyar con la seguridad, desde el 2014 no tienen y además establece que los usuarios de los parquímetros, etcétera, tienen derecho a un seguro, también se establece en el 209, desde el 2014 la Secretaría de Movilidad ha violado la ley, no aplicado eso. Estoy por terminar.

La última es una pregunta, hace meses les entregamos en otro contexto, se refería a la Ley Scooter una iniciativa de ley en la que argumentamos esto, viendo que se trata de armonizar ahora la Ley de Movilidad, diputada, le pregunto, ¿presentamos nuevamente nuestra iniciativa para ver si se toma en cuenta o nos da una reunión para saber cuál sería el procedimiento?

Gracias.

EL C. MODERADOR.- Delante de este lado, allá están en la recta final y escuchar también la respuesta.

LA C. LUCÍA MARTÍNEZ.- Hola, buenas tardes.

Soy su vecina de aquí de la delegación Cuauhtémoc de la colonia Centro y en cuestión de movilidad todo lo que es Circunvalación donde pasa el camión de contraflujo, son puros comerciantes y de este lado es estacionamiento, del lado derecho es estacionamiento y de este lado puros comerciantes.

Entonces, el problema es ahí con que siempre hay un montón de tráfico y muchos accidentes por las mismas bicicletas que vienen en sentido contrario. Esa es una.

La otra es que en los predios andan las bicicletas eléctricas, como dicen los niños menores de edad, y la otra es que usted tiene en su casa en la calle de Misioneros 20 y ahí ya todas esas calles son de franeleros, no nos dejan estacionar, si te estacionas te cobran 50 pesos, aunque le digas: “yo vivo aquí”, a fuerzas tienes que pagar o te agreden o te rompen tu vidrio y es una tristeza que no hagan nada, gente que quién sabe de dónde sea y cuidan ahí los carros y por 5 o 3 minutos que te quieras estacionar son 50 pesos. Es eso.

EL C. MODERADOR.- Estamos ya por concluir, de este lado con las participaciones, ahorita pasamos por la cámara de aquel lado, de una vez, las dos de este lado y concluimos, por favor.

EL C. EDGAR CORTÉS MERCHANT.- Qué tal, muy buenas tardes, activista LGBT y activista de gremios y causas también de transporte, de taxistas independientes de la Ciudad de México.

Aquí creo que son varios temas, lo más importante voy a tratar de resumir, es el sentido de la nueva ley, cómo la vamos a fundamentar precisamente porque, digamos, tenemos una cuestión fundamental, ¿cuál va a ser la naturaleza de la ley? La vamos a hacer clientelar, social, de igualdad, de libre mercado, nacionalista, populista.

En el caso de los taxistas de la Ciudad de México el tema que me preocupa, que ayer estuve leyendo precisamente la Ley General, es que se vuelva a manejar el modelo de hacer, digamos, los ajustes de tarifa, como bien mencionaba también el compañero, de acuerdo a los análisis y los diagnósticos a capricho de la autoridad.

¿Por qué digo a capricho de la autoridad? La Ciudad de México lleva 13 años sin ajuste de tarifas de taxis, se hizo la última en 2013, ahora se va a hacer, bueno, estamos exigiendo que se haga porque ya lleva 13 años sin ajuste; sin embargo, la nueva ley vuelve a aparecer esa figura en donde queda a capricho de la Jefa de Gobierno, del Jefe de Gobierno, que se haga este diagnóstico.

Entonces, me preocupa muchísimo que en la nueva ley vuelva a quedar esta parte. En la parte de la corrupción de SEMOVI, hemos vivido en estos 6 años pasados y estos meses que llevamos de la nueva administración, la continuidad de la

corrupción de SEMOVI, SETRAVI y SEMOVI hemos vivido el sexenio más corrupto, en el sexenio de Sheinbaum y lo estamos viviendo todavía ahora, son 200 mil carros piratas que circulan en la Ciudad de México sin ningún tipo de regulación, sin licencia, sin seguro, con vidrios polarizados, protegidos por SEMOVI y por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y por la Jefatura de Gobierno.

Con Víctor Arellano hemos tenido infinidad de reuniones, ellos dicen que no tienen responsabilidad sobre carros irregulares, solamente sobre carros piratas.

Entonces, bueno, nos preocupa mucho que la nueva ley no contemple precisamente órganos de regulación de las propias autoridades, porque bueno, afortunadamente, como bien dicen, hemos *exultado* quejas de los taxistas, qué bueno, me da mucho gusto.

El gremio taxista es uno de los más discriminados, como los comerciantes, qué bueno que está Diana Barrios también, que esperemos lograr algún acercamiento con ella y como la comunidad LGBTI, con el diputado también habíamos tenido una reunión anterior para presentar un proyecto de movilidad segura para comunidad LGBT y con perspectiva de género en zonas de entretenimiento, sin embargo, no avanzamos nada porque resulta que esa reunión, a quien tomó el asunto en sus manos y quedó en el limbo, esperemos que ahorita lo podamos retomar de alguna manera también.

Aquí rechazamos, como bien decía el compañero, si el Gobierno de la Ciudad de México no nos da ni un peso para gasolina, para aceites, para comida, por qué pretende la nueva ley regular ustedes el precio de la tarifa cuando no recibimos ningún subsidio, estamos actuando precisamente como empresarios del transporte brindando un servicio público, por qué tendrá que ser la autoridad la que controle los precios en esta nueva ley.

EL C. MODERADOR.- Puede ir cerrando su participación.

EL C. EDGAR CORTÉS MERCHANT.- Ya nada más, que no nos tomen como clientela electoral para el siguiente sexenio, la corrupción de SEMOVI sigue, grupos vulnerables también y bueno, llevan ustedes 28 años gobernando desde el PRD,

ahora es MORENA, han hecho solamente una línea del Metro que se derrumbó, en los 28 años que llevaba el gobierno anterior hicieron 11 líneas.

El proyecto de movilidad no va a poder avanzar si no hay una política estructurada de transporte público masivo, como era el Metro o pueden ser otros medios de transporte, porque ahorita los que ya existen están obsoletos.

Gracias.

EL C. MODERADOR.- Ya cerramos con la participación de este lado.

Estas dos, si gusta irse acercando ya para cerrar, las dos participaciones.

EL C. FERNANDO AMEZCUA CASTILLO.- Qué tal, buenas tardes.

¿Alguno de ustedes ya me conocen, soy Fernando Amezcua Castillo, soy representante del Comité Motor Nacional y del Comité Motor de la Ciudad de México.

Queremos advertir algo de la modificación que se ha hecho con la electromovilidad, se supone que de acuerdo a la Ley de Movilidad, tanto los vehículos eléctricos de dos ruedas van a ser particulares, estos están, el dueño es un particular y no me refiero a los que van a prestar el servicio de transporte, sino a los scooter, lo que se acaba de modificar.

Muchos de ellos, yo tengo uno, es de uso particular y se supone que a partir de este momento ya no se va a poder circular por la ciclovía, a partir ya que se aprobó la ley, advertimos desde ahorita, para la velocidad que ustedes están poniendo que tienen que alcanzar, van a tener que circular por donde circulan todos los coches, ¿cuál es la advertencia? Lo hacemos como lo hicimos las motocicletas, lo hacemos desde ahorita, tienen que modificar la jerarquía de la Ley de Movilidad o hacer una ley de que somos gente vulnerable porque nosotros somos la carrocería de ese vehículo que va a circular por ahí.

Entonces, insistimos en eso, ya lo hemos hecho desde hace muchísimos años, tiene que haber una pirámide de vulnerabilidad en donde este tipo de vehículos estén en tercer lugar después de los ciclistas o en su defecto, que se modifique la jerarquía de movilidad.

Sé que ustedes, la jerarquía de movilidad la hacen por la cantidad de gente que representa cada uno de los vehículos, pero entonces nos dejan con una vulnerabilidad caminando por donde normalmente transitan los tráileres, donde transitan los camiones, etcétera y entonces, ojo, si es por proteger la vida hagan algo haciendo esa pirámide de vulnerabilidad.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Ya sería el último, ya cierra el bloque para que puedan ya participar y ya cerrar las participaciones.

EL C. JESÚS ARTURO DÍAZ GONZÁLEZ.- Buenas tardes, operador de taxi, concesionario de la Gustavo A. Madero.

Agradezco el espacio de este foro. Mi opinión es acerca de que dentro de toda esta temática también para el sector taxi sea un asunto a tratar el que sea incluido la sustentabilidad de una aplicación.

Aquí en la Ciudad de México ya tenemos la aplicación Mi Taxi, pero ha estado muy abandonado el tema, entonces, para nosotros consideramos que es un tema importante que puedan incluirlo ya para el sector taxi a todo el país, ya que esa aplicación para los taxis viene siendo una oportunidad sustentable para poder desarrollar nuestro servicio, para poder brindar seguridad a los ciudadanos y para mejorar la situación de movilidad dentro de las ciudades.

Por otro lado, también requerimos, también estamos de acuerdo con la situación de buscar los mecanismos y los sistemas amigables con el medio ambiente, pero para eso nosotros requerimos apoyo también dentro del gobierno para lo que son apoyos económicos para poder adquirir unidades híbridas o eléctricas, ya que somos un sector que ha sido muy abandonado, muy golpeado, hemos vivido la situación de la pandemia, no tenemos tarifas actualizadas, hemos tenido la situación de la competencia de las aplicaciones y no es que nosotros no queramos mejorar y ser un servicio óptimo y seguro para el ciudadano, pero nosotros no podemos hacer leyes, nosotros no podemos generar las condiciones para que podamos operar, nos sometemos a la situación que está establecida dentro de la ley o en este caso a la Secretaría de Movilidad, que son los que nos imponen las condiciones.

Entonces, sí requerimos que también se apertura un mecanismo donde se tome en cuenta a los liderazgos del taxi o a los concesionarios para que podamos expresar algunas aportaciones para poder mejorar nuestro sistema y de qué forma colaborar y mejorar el sistema de transporte público dentro de las ciudades.

Muchas gracias.

EL C. MODERADOR.- Ya concluyendo la ronda de participaciones, podemos escuchar y cerrar ya próximamente el foro.

LA C. MTRA. ALEJANDRA ÁLVAREZ ALQUICIRA.- Hay cerca de 7 intervenciones referentes a rutas, obviamente hay un área de transportes en la Secretaría de Movilidad, me llevo Santa María la Ribera, Secundaria 4, hicieron una anunciación en la colonia Roma, colonia Postal y particularmente respecto a lo que estaban hablando de las tarifas, ayer tuvimos una mesa acá con algún representante.

Es la intención tanto de, ya lo ha manifestado el Secretario de Gobierno, la Jefa de Gobierno y el propio Secretario de Movilidad, que se está haciendo esta revisión, entonces, bueno, esa es materia de otra mesa, pero la traemos evidentemente como muy en el radar, sepan que básicamente un poco lo que planteaba la necesidad de hacer las revisiones de los corredores, Ruta 1 también lo planteó, las están atendiendo particularmente.

En el caso del compañero que planteaba, hacía la pregunta de qué estábamos haciendo en materia de discapacidad y/o el reconocimiento de las capacidades diferentes.

Trabajamos muy de la mano con Indiscap, ya lo comentó incluso un representante de rutas, tienen capacitación constante, en la parte de normas técnicas de la Secretaría de Movilidad, también estamos implementando protocolos. Lamento por acá lo que comentaban de las personas en silla de ruedas, respecto a ponderar a las bicicletas.

Dado que sí está planteado un protocolo para atender el espacio y sobre todo todas las estaciones sean, yo siempre llamo a estas como islotes de seguridad, en donde

sepan que el personal cuenta con diferentes herramientas, incluso para todos los animales de compañía, Cablebús, RTP, STE, transportes eléctricos, han bajado la altura de las unidades para que sean más accesibles, obviamente sin poner en riesgo los accesos, las rampas están incorporando incluso todo lo que está haciendo en Calzada de Tlalpan, las rampas para incrementar la accesibilidad al transporte colectivo Metro, nos encantaría que todas las estaciones tuvieran elevadores o escaleras eléctricas, no todas las tienen.

Sin embargo, están planteados en las dovelas, en donde está el mapeo de las rutas, ahí te dice que tiene un ícono de accesibilidad, en donde se dice cuáles son las que de una u otra manera cuentan con esto.

En el caso de lo que planteaban para cómo vincular el tema de Tlalpan, se está haciendo esta migración a transportes más asequibles, más seguros, en el caso particular de esa zona, si bien se hizo un ajuste en la ruta, ya la Jefa de Gobierno también anunció el Cablebús Línea 4, en el que de una u otra manera va a reducir la bajada, porque básicamente la zona de Villa Olímpica es la que baja de todos los pueblos y que de una u otra manera convergen ahí.

Todo lo que plantearon del Centro, créanme, usted particularmente, nosotros somos muy conscientes del tema de diableros, del tema del comercio, del tema de bodegas, como Secretaría de Movilidad tenemos un censo, se está trabajando un protocolo para atenderlo ahora, le comentaba a la diputada que necesitábamos ahí un poco de su ayuda, de la mano con la autoridad del Centro Histórico porque ahí conlleva un trabajo conjunto con INVEA, con Autoridad del Centro Histórico y entonces de una u otra manera hay que salir con voces únicas.

Evidentemente parte de lo que obliga la Jefa de Gobierno a voltear la mirada hacia regulación de los VMP, es mucho lo que había aquí en el Centro, esto que estamos comentando de unidades circulando en banquetas, de niños manejando, de todo este tema de lo que planteaban particularmente en el caso de repúblicas de acá atrás, República de Chile, estoy buscando mis notas, pero de verdad, Honduras y Chile, con el tema de las novias.

El tema de la carga y descarga lo tenemos muy mapeado, les insisto en que también incluso el Metrobús que cruza por esas zonas que ustedes saben, también vivimos un poco eso.

Entonces, justo estamos planteando el cómo ajustar rutas para que sea mucho más transitable, cuando yo les decía que dejé mi carro para poder entrar el Centro, es que no nada más es en el primer cuadro, o sea, ya se va extendiendo los polígonos y entonces en esa necesidad tenemos que cambiar la forma en cómo estamos viendo los mapas de calor dentro de las propias ciudades y qué puntos, pues de preferentemente tendrían que ser peatonales, entiendo que quienes vivamos.

Parte de eso es lo que obedeció a que se fuera migrando a que el Centro, o sea, digo, para que lo sepan, como política pública, fuera peatonal, o sea, por la demanda que se tiene de personas que vienen a comprar, o sea, hay personas que particularmente vienen a comprar y se van, o sea, es un tema muy interesante, como los fenómenos sociales que se van dando en las zonas, particularmente el Centro eso obedeció el crecimiento. Esto fue en otras administraciones.

Sin embargo, de verdad, seguimos mapeando esto, nosotros sí consideramos que sí hay un granito aquí en la Cuauhtémoc, particularmente en el Centro, coincidimos con ustedes, aunque desde la Secretaría de Movilidad lo estamos trabajando.

Lo de los franeleros ya está regulado, lo que se hizo con el ajuste fue ampliar las facultades para las alcaldías, dado que es otra reforma que no necesariamente tiene que ver con movilidad, pero también lo aprobaron en el Congreso actual y ahorita lo va a comentar el diputado Macedo.

Yo me llevo todas las inquietudes, las fui anotando acá, para poder plantear el tema con rutas y lo que me comprometo, diputado Macedo, es con base en esto que se le emita a la Comisión la respuesta que se les ha dado a los asuntos y revisiones particularmente de estos temas.

De mi parte sería todo, me tengo que retirar porque tengo otro foro a las 2:00 de la tarde, pero diputado, como siempre, le agradezco mucho su tiempo, su presencia y su paciencia.

Muchas gracias a todas y a todos.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- Agradezco a Alejandra, a la maestra Alejandra Álvarez, claro que sí, agradezco su participación y más que nada que nos saca de muchísimas dudas.

Yo voy a hablar algo que es bien importante, a Fernando, Fernando Amezcua, que es de las motos, ya nos hemos sentado y hemos platicado y claro que sí, hemos adelantado varias cosas, yo vuelvo a repetir lo que repito en varios foros.

Nosotros nos movemos al compás que ustedes nos marquen, porque es bonito escuchar y poder lograr precisamente juntos la armonización, hay cosas que a veces se tienen que salir de la tangente, pero le buscamos volverle a acomodar y vamos a volver a tener otra reunión y plasmarlo de nueva cuenta para que Julio con los de SEMOVI nos sentemos, porque tú recuerda que le entremos varios, varias dependencias, adultos mayores, todo mundo le entramos ahí para poder armonizar.

A Nicolás, Nicolás, hemos tenido de ti grandes aportaciones y las seguiremos teniendo ahí y yo propongo que volvamos a hacer una mesa de trabajo con tus agremiados y estar juntos ahí, creo que lo más importante es salir juntos, salir juntos todos para poder lograr esta gran armonización que le hace falta, como dice la señorita, no nada más en la ciudad, nos hace falta a todos, pero quiero decirle que hay 21 estados que ya armonizaron su ley y la Ciudad de México va un poco atrasada, pero no va atrasada en que no le hemos echado ganas, hemos trabajado, trabajado y trabajado y nos sale inconformidades por todos lados y todo mundo quiere que la Ley de Armonización, la que vamos a sacar juntos, sea la ley de ellos, que cada quien tenga su propia ley, que beneficie a unos cuantos. Lo más importante es que nos beneficie a todos.

Como decía allá un compañero, no nada más es salvar vidas de uno, es salvar la vida de todos, todos cuentan, el del ciclismo, los de las motos, los eléctricos, todos cuentan, todos son vida porque las maneja una persona que corre sangre por sus venas y lo vamos a hacer.

Jesús, de las aplicaciones, Jesús, que un representante de los taxistas, ¿ya se fue? Acá, no lo veo, con mucho gusto nos sentamos y platicamos, ahorita nos ponemos

de acuerdo para una reunión y podemos lograr muchas cosas sin sacar a nadie, como se dice, de la jugada, la jugada es de todos y no es un portero ni un delantero, el pase lo podemos dar todo y podemos meter de portería en portería un gran gol, pero juntos.

A Vicente Olvera, agradezco de veras, de todo corazón, el mensaje que nos das en cuestión que escuchaste a todos atentamente y traías tu mensaje de cada uno de ellos, esa es la importancia del asunto, es lo mejor que podemos hacer.

Cuando se hacen preguntas es porque ya tienes al gato, los pelos del gato bien aquí en la mano para que nos demos, demos la contestación acertada.

Yo lo agradezco de todo corazón.

Edgar, es el que ya, ya tuvimos el gusto de recibirte a ti, que me queda bien claro que nos llevaste un documento que lo estuvimos revisando, estuvimos juntos ahí y yo quiero proponerte algo, Edgar, mira, una iniciativa, quiero que nos sentemos para que te explique qué es una iniciativa ciudadana, la que tú vas a presentar es una iniciativa ciudadana, nos sentamos y te explico todo el procedimiento, todo cómo va, tú precisamente vienes bien documentado para hablar lo que hablas, pues estás documentado, un empujón más para lograr precisamente que él entienda qué es una iniciativa ciudadana y podemos verlos, ¿qué te parece?

Yo quiero agradecer, de veras, de todo corazón, porque a veces los foros son cansados, pero si no hacemos algo juntos no vamos a armonizar y queremos que esto salga a más tardar ya en enero, ¿verdad, Julio? Ya lo podemos lograr en enero, pero juntos, publicarlo, que den sus puntos.

Hay cosas que se cambian hasta por una coma, por un punto y aparte ya no pasa, ya no pasa, entonces tenemos que hacerlo bien hecho, sale, Julio, por favor.

EL C. MODERADOR.- Gracias, diputado.

Prácticamente con este mensaje vamos a dar por concluido el foro, agradeciendo a todas las personas que nos acompañaron en este momento y a la transmisión también a través del canal de televisión y los medios oficiales del Congreso.

Buenas tardes a todas y a todos y también al presídium, gracias por su participación.

